

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA

Treinta y Uno (31) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: RODOLFO ROMERO ALMANZA
Radicación: 2021-00123-00
Decisión: NO DA TRAMITE A LO PETICIONADO

Se encuentra al despacho el proceso de la referencia para efectos decidir lo peticionado por la Dra. Luz Angela Rodríguez Bermúdez, en memorial visible a folios 103 y siguientes del cuaderno principal y de una revisión al expediente tenemos que dentro del mismo ya aparece memorial el cual solicita se reconozca personería jurídica y liquidación de crédito el cual se aprueba mediante auto de fecha 23 de febrero de 2023 que reposa en el micrositio del despacho en la pagina de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ